

RESPUESTA A SOLICITUD

Ref. SAI-253-2019

Solicito información de tratados o convenios entre El Salvador y España, para material de estudio.

1. CONVENCION SOBRE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

SUSCRITO EL 23 DE JUNIO DE 1884.

D.O. No.187, TOMO No.17, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1884

2. TRATADO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO

SUSCRITO EL 28 DE ENERO DE 1902.

D.L. DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1902.

D.O. No.94, TOMO No.52, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1902.

3. CONVENIO SOBRE RECONOCIMIENTO MUTUO DE VALIDEZ DE TÍTULOS ACADÉMICOS E INCORPORACIÓN DE ESTUDIOS.

SUSCRITO EL 16 DE JULIO DE 1904

RATIFICADO EL 20 DE MARZO DE 1905

D.O. DE FECHA 30 DE MARZO DE 1905.

4. TRATADO DE AMISTAD

SUSCRITO EN SAN SALVADOR EL 19 DE FEBRERO DE 1952.

D.L. No. 651, DE FECHA 6 DE MAYO DE 1952

D.O. No. 93, DE FECHA 19 DE MAYO DE 1952

5. ACUERDO COMERCIAL Y ACUERDO DE PAGOS

SUSCRITO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1952.

RATIFICADO POR ACUERDO No. 186, DE FECHA 13 DE ENERO DE 1953

D.O. No.13 DE FECHA 21 DE ENERO DE 1953.

6. TRATADO CONSULAR Y PROTOCOLO ANEJO
SUSCRITO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1953.

D.L. No. 1343, DE FECHA 14 DE ENERO DE 1954

D.O. No.24, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 1954

7. CANJE DE NOTAS SUPRIMIENDO VISA DE PASAPORTES.

D.O. No.231, TOMO No.185, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1959

8. CONVENIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.

SUSCRITO EL 25 DE OCTUBRE DE 1965.

D.L. No. 514, DE FECHA 6 DE ENERO DE 1966

D.O. No.15 DE FECHA 21 DE ENERO DE 1966.

• **ACUERDO DE ASISTENCIA TÉCNICA COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.**

D.O. No.122, TOMO No.244, DE FECHA 3 DE JULIO DE 1974

• **ACUERDO DE ASISTENCIA TÉCNICA COMPLEMENTARIA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN SOCIAL HISPANO-SALVADOREÑO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACION PROFESIONAL.**

D.O. No.166, TOMO 244, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1974.

9. CONVENIO SOBRE TURISMO

SUSCRITO EL 28 DE JUNIO DE 1968.

D.L. No. 373, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1969

D.O. No.98, DE FECHA 30 DE MAYO DE 1969

10. CONVENIO BILATERAL ENTRE EL SALVADOR Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A. (CESCE) PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA SALVADOREÑA.

D.O. No.106, TOMO 311, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 1991.

11. PROGRAMA GLOBAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, SUSCRITO ENTRE EL GOES Y EL REINO DE ESPAÑA SUSCRITO EL 14 DE FEBRERO DE 1995.

D.O. N° 127, TOMO 328, DE FECHA 11 DE JULIO DE 1995.

12. ACUERDO PARA LA PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE INVERSIONES.

D.O. No.82, TOMO 327, DE FECHA 5 DE MAYO DE 1995.

13. TRATADO SOBRE EL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS.

D.O. No.139, TOMO 328, DE FECHA 27 DE JULIO DE 1995.

14. CONVENIO DE COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA PENAL. SUSCRITO EL 10 DE MARZO DE 1997.

D.O. No.124, TOMO No.336, DE FECHA 7 DE JULIO DE 1997.

15. ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AEREO.

D.O. No.124, TOMO No.336, DE FECHA 7 DE JULIO DE 1997.

16. ACUERDO DE COOPERACIÓN EN MATERIA PENITENCIARIA.

D.O. No.124, TOMO No.336, DE FECHA 7 DE JULIO DE 1997.

17. TRATADO DE EXTRADICION.

D.O. No.236, TOMO No.337, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1997.

18. ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PREVENCION DEL CONSUMO, CONTROL DEL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS Y CONTROL DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS SUJETAS A FISCALIZACION.

D.O. No.32, TOMO No.338, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1998.

19. MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL M.R.R.E.E. DE EL SALVADOR Y LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA DEL REINO DE ESPAÑA PERIODO 98-2001, CONCERNIENTE A LA DEFINICION DEL MARCO DE LA COOPERACIÓN ENTRE EL FISDL Y EL IAAP.

D.O. No.66, TOMO No.339, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1998.

20. MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y EL FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL).

SUSCRITO EL 10 DE MARZO DE 1997.

D.O. No.81, TOMO No.339, DE FECHA 6 DE MAYO DE 1998.

21. CONVENIO DE AYUDA ENTRE EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA Y LA SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

D.O. No.98, TOMO No.343, DE FECHA 27 DE MAYO DE 1999.

22. TRATADO SOBRE COMPETENCIA JUDICIAL, RECONOCIMIENTO Y EJECUCION DE SENTENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL.

SUSCRITO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2000.

D.O. No. 23 TOMO No.350, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2001.

23. PROTOCOLO DE AYUDA FINANCIERA ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO Y LA SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DEL REINO DE ESPAÑA Y RREE DE EL SALVADOR, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, COMO CONSECUENCIA DE LOS RECIENTES TERREMOTOS.

SUSCRITO EL 8 DE MARZO DE 2001.

D.O. No.108, TOMO No.351, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2001.

24. PROTOCOLO DE AYUDA FINANCIERA ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO Y LA SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DEL REINO DE ESPAÑA Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, PARA LA

**RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA LOS
RECIENTES TERREMOTOS.**

SUSCRITO EL 8 DE MARZO DE 2001.

D.O. No.108, TOMO No.351, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2001.

**25. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA JUNTA DE GALICIA.**

D.O. No.110, TOMO No.355, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2002.

**26. ACUERDO SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE ACTIVIDADES
REMUNERADAS PARA FAMILIARES DEPENDIENTES DEL PERSONAL
DIPLOMÁTICO, CONSULAR, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE
MISIONES DIPLOMÁTICAS Y OFICINAS CONSULARES**

SUSCRITO EL 27 DE MARZO DE 2007

D.L. NO. 373 DE 27 DE JULIO DE 2007.

D.O. NO. 162 TOMO NO. 376 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007

**27. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARIA
TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,
EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL A
LA POLÍTICA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE POBREZA-PROGRAMA
RED SOLIDARIA**

SUSCRITO 27 DE MARZO DE 2007.

D.L: NO. 530 DE 30 DE ENERO DE 2008

D.O. NO. 24 TOMO NO. 378 DE 5 DE FEBRERO DE 2008

• **II ADENDA AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO**

SUSCRITO EL 11 DE AGOSTO DE 2008.

D.O. N° 225, TOMO N° 381 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2008.

**28. CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENIR LA
EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y
SOBRE EL PATRIMONIO**

SUSCRITO EL 7 DE JULIO DE 2008

D.L. NO. 706 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008

D.O. NO. 181 TOMO NO. 380 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008

**29. ACUERDO SOBRE EL SOBRE RECONOCIMIENTO RECIPROCO Y EL
CANJE DE LOS PERMISOS DE CONDUCCIÓN NACIONALES
SUSCRITO EN MADRID, EL 23 DE OCTUBRE DE 2008**

D.O. NO. 30, TOMO NO. 382 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

D.L. NO. 807 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2009

**30. CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE EL
SALVADOR Y EL REINO DE ESPAÑA.
SUSCRITO EL 29 DE OCTUBRE DE 2008**

D.O. N° 94, TOMO N°383, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2009

D.L. N° 863 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2009